

Gestión del riesgo de incobrabilidad y liquidez en las empresas

Félix Ignacio Macías Loor¹

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador
felix.macias@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0734-5058>

Haida Soraya Delgado Andrade²

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador
delgado-hayde5058@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-9900-3110>

Cómo citar: Gestión del riesgo de incobrabilidad y liquidez en las empresas. (2026). <i>Visión Académica</i> , 4(2), 150-161. https://doi.org/10.70577/rmj02t02	Fecha de recepción: 2026-04-20 Fecha de aceptación: 2026-05-15 Fecha de publicación: 2026-06-19
---	---

Resumen

La gestión deficiente del riesgo de incobrabilidad limita la disponibilidad de efectivo y compromete el cumplimiento de las obligaciones empresariales de corto plazo. El estudio tuvo como objetivo analizar la incidencia de este riesgo sobre la liquidez de empresas ecuatorianas durante 2021-2023. Se desarrolló una investigación cuantitativa, descriptiva, correlacional y explicativa, con diseño no experimental y longitudinal. La muestra comprendió ocho empresas y 18 observaciones empresa-año. Se aplicaron estadística descriptiva, regresión con datos de panel y regresión cuantílica. Los resultados mostraron una liquidez corriente promedio de 1,27, una prueba ácida de 0,87, un periodo medio de cobro de 98,97 días y un endeudamiento de 73,13 %. El modelo de efectos aleatorios evidenció que el endeudamiento redujo significativamente la liquidez. Asimismo, la relación positiva inicial entre los días de cobro y la razón corriente estuvo determinada por observaciones influyentes, debido a que la acumulación de cuentas por cobrar incrementó el activo corriente sin generar efectivo inmediato. Se determinó que una razón corriente elevada no garantiza una posición financiera sólida, por lo que la evaluación debe integrar la antigüedad de la cartera, morosidad, rotación, provisiones y endeudamiento.

Palabras clave: Riesgo, cuentas por cobrar, liquidez, endeudamiento, gestión financiera.

Bad debt risk management and corporate liquidity

Abstract

Poor management of bad debt risk limits cash availability and jeopardizes the fulfillment of short-term business obligations. This study aimed to analyze the impact of this risk on the liquidity of Ecuadorian companies during 2021–2023. A quantitative, descriptive, correlational, and explanatory

study was conducted with a non-experimental, longitudinal design. The sample comprised eight companies and 18 company-year observations. Descriptive statistics, panel data regression, and quantile regression were applied. The results showed an average current ratio of 1.27, a quick ratio of 0.87, an average collection period of 98.97 days, and a debt-to-equity ratio of 73.13%. The random effects model demonstrated that debt significantly reduced liquidity. Furthermore, the initial positive relationship between collection days and the current ratio was determined by influential observations, as the accumulation of accounts receivable increased current assets without generating immediate cash flow. It was determined that a high current ratio does not guarantee a sound financial position; therefore, the assessment must integrate portfolio aging, delinquency, turnover, provisions, and leverage.

Keywords: Risk, accounts receivable, liquidity, leverage, financial management.

Introducción

La liquidez es fundamental para garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de las obligaciones de corto plazo. Sin embargo, las ventas y utilidades contables no aseguran la disponibilidad de efectivo cuando una proporción importante de las operaciones se realiza a crédito. En este contexto, las cuentas por cobrar solo contribuyen efectivamente a la liquidez cuando existen una adecuada rotación de cartera, plazos razonables y políticas eficientes de cobranza (Vásquez et al., 2021).

El riesgo de incobrabilidad se evidencia en retrasos recurrentes, facturas vencidas, incumplimientos y renegociaciones continuas. Estas situaciones pueden originarse en deficiencias internas, como la falta de evaluación crediticia, documentación y seguimiento, así como en factores externos relacionados con la inflación, la contracción económica y la reducción de los ingresos de los clientes. Por ello, la gestión financiera debe identificar y evaluar oportunamente las condiciones de vulnerabilidad que podrían afectar la estabilidad empresarial (Morán et al., 2021).

La prolongación de los periodos de cobro disminuye la capacidad para atender compromisos con proveedores, trabajadores y entidades financieras, además de restringir la adquisición de inventarios y la ejecución de inversiones. El control sistemático de los vencimientos y la aplicación de acciones de cobranza resultan indispensables para proteger la disponibilidad financiera (Moreira & Navas, 2022). Cuando el efectivo es insuficiente, las organizaciones suelen recurrir a préstamos, sobregiros o refinanciamientos, incrementando el endeudamiento, los costos financieros y la exposición al riesgo (Lapo et al., 2021).

La gestión de la incobrabilidad debe comenzar antes de conceder el crédito, mediante políticas que definan requisitos, límites, plazos, garantías y procedimientos ante el incumplimiento. La evaluación previa permite clasificar a los clientes según su capacidad de pago y asignar condiciones acordes con su nivel de riesgo (Paredes, 2023). Posteriormente, es necesario controlar los vencimientos, conciliar saldos y segmentar la cartera según su antigüedad y probabilidad de recuperación. El análisis histórico de la facturación, recaudación y morosidad también facilita la formulación de herramientas predictivas para anticipar el comportamiento de la liquidez (Madrid & Zambrano, 2023).

La evaluación financiera debe integrar indicadores como la razón corriente, la prueba ácida, la

rotación de cuentas por cobrar, el periodo promedio de cobro y el índice de morosidad. Estos instrumentos permiten determinar la capacidad real de los activos para convertirse en efectivo, identificar áreas vulnerables y respaldar decisiones oportunas (Rico et al., 2022). Asimismo, la administración de la cartera requiere coordinación entre ventas, crédito, cobranza, contabilidad y tesorería, debido a que la ausencia de políticas y manuales dificulta la recuperación de los saldos y deteriora el capital de trabajo (Muñoz & Mendoza, 2023).

En términos generales, la gestión del riesgo de incobrabilidad debe integrar medidas preventivas, correctivas y predictivas. Su aplicación permite disminuir los incumplimientos, recuperar saldos vencidos, anticipar comportamientos de pago y formular presupuestos de efectivo más realistas. De esta manera, una administración integral de las cuentas por cobrar contribuye a reducir pérdidas, fortalecer las políticas crediticias y preservar la liquidez y sostenibilidad financiera de las organizaciones.

Gestión del riesgo de incobrabilidad y administración de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de ventas a crédito y una fuente esperada de efectivo; sin embargo, su registro como activo corriente no garantiza su recuperación. Por ello, deben analizarse considerando la antigüedad, el vencimiento y la probabilidad real de cobro, dado que una cartera elevada puede ocultar problemas financieros y reducir la disponibilidad de recursos (Guija & Terry, 2021; Latorre et al., 2021).

El riesgo de incobrabilidad puede originarse en factores externos, como la inflación, el desempleo y la contracción económica, así como en debilidades internas relacionadas con la falta de evaluación crediticia, políticas definidas y seguimiento de los vencimientos. La aplicación de requisitos, límites, garantías y procedimientos preventivos y correctivos favorece la recuperación de los saldos pendientes (Gutiérrez et al., 2021; Villena & Guerrero, 2021).

La evaluación crediticia debe considerar la capacidad de pago, el historial del cliente, su endeudamiento y estabilidad financiera, procurando un equilibrio entre el crecimiento de las ventas y la protección de los recursos. Una recuperación tardía disminuye el efectivo disponible y limita el cumplimiento de las obligaciones, por lo que resulta indispensable controlar los vencimientos, actualizar los registros y realizar acciones permanentes de cobranza (Peralta, 2021; Villavicencio et al., 2022).

La rotación de cuentas por cobrar, el periodo promedio de cobro y el índice de morosidad permiten evaluar la eficiencia y calidad de la cartera. Un mayor tiempo de recuperación y una elevada proporción de saldos vencidos reducen la liquidez y la rentabilidad, debido a que los recursos permanecen inmovilizados y no pueden destinarse a actividades productivas (Romero et al., 2023; Abad et al., 2023).

La estimación de pérdidas debe sustentarse en la antigüedad de los saldos y en la experiencia histórica de incumplimiento. En consecuencia, la gestión del riesgo crediticio requiere integrar procesos de identificación, medición, seguimiento y control, debido a su relación directa con la liquidez empresarial (Cevallos & Campos, 2023; Insapillo et al., 2021). Por tanto, la capacidad financiera debe evaluarse a partir de la calidad y recuperabilidad de la cartera, y no exclusivamente

de su valor contable.

Liquidez empresarial, capital de trabajo y sostenibilidad financiera

La liquidez representa la capacidad empresarial para convertir los activos corrientes en efectivo y cumplir oportunamente las obligaciones de corto plazo. Su adecuada gestión depende de la disponibilidad monetaria, la recuperación de las cuentas por cobrar y la rotación de inventarios. Por ello, las decisiones crediticias deben guardar correspondencia con la capacidad financiera de la organización, mientras que el capital de trabajo requiere una administración planificada que garantice continuidad operativa y rentabilidad (Arias et al., 2023; Sarduy & Intriago, 2022).

Un capital de trabajo positivo no asegura una posición financiera sólida cuando los activos corrientes se concentran en inventarios de lenta rotación o cuentas de difícil recuperación. En consecuencia, es necesario coordinar el efectivo, la cartera, los inventarios y las obligaciones corrientes, además de proyectar adecuadamente las entradas y salidas de dinero para prevenir déficits financieros (Hernández et al., 2022; Delfín & Rodríguez, 2022).

El ciclo de conversión del efectivo permite medir el tiempo requerido para transformar la inversión en inventarios y ventas en recursos líquidos. Un ciclo prolongado incrementa la necesidad de capital y puede reducir la rentabilidad, mientras que una gestión financiera operativa eficiente mejora el control de los recursos y la toma de decisiones (Díaz et al., 2023; Ugando et al., 2023).

La razón corriente, la prueba ácida y la prueba defensiva permiten evaluar progresivamente la capacidad de pago. Sin embargo, deben aplicarse conjuntamente, debido a que una razón corriente favorable puede ocultar inventarios de baja rotación o cuentas por cobrar con alto riesgo de incumplimiento (Rojas et al., 2023; Párraga et al., 2021). Asimismo, la dependencia del endeudamiento de corto plazo aumenta la vulnerabilidad financiera, especialmente cuando se utiliza para compensar deficiencias recurrentes en la cobranza (Haro, 2021).

Los factores externos, como la inflación, las crisis económicas o la reducción de la demanda, también pueden deteriorar la liquidez al disminuir los ingresos empresariales y la capacidad de pago de los clientes (Cabrera et al., 2023). Por tanto, la evaluación financiera debe considerar no solo el valor contable de los activos corrientes, sino también la antigüedad, calidad y probabilidad efectiva de recuperación de la cartera, debido a que la liquidez aparente puede diferir significativamente de la capacidad real de pago.

Materiales y métodos

explicativo, y diseño no experimental longitudinal, considerando información correspondiente al periodo 2021-2023. La población estuvo conformada por empresas con estados financieros completos y verificables, seleccionadas mediante muestreo no probabilístico intencional. Se incluyeron aquellas que registraron cuentas por cobrar, pasivos corrientes y continuidad operativa durante los años analizados.

La recolección de información se realizó mediante revisión documental de estados financieros, boletines estadísticos, bases de datos e informes técnicos emitidos por instituciones estatales y organismos nacionales e internacionales. Entre las principales fuentes se consideraron la

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Banco Central del Ecuador, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Para sistematizar los datos se utilizó una ficha de registro financiero que incluyó cuentas por cobrar, cartera vencida, provisiones por deterioro, ventas netas, activo corriente, inventarios, efectivo, pasivo corriente y capital de trabajo. El riesgo de incobrabilidad se analizó mediante el índice de morosidad, la rotación de cuentas por cobrar, el periodo promedio de cobro y la cobertura de provisiones. La liquidez se evaluó mediante la razón corriente, la prueba ácida, la liquidez inmediata y el capital de trabajo neto.

Posteriormente, se aplicó estadística descriptiva mediante frecuencias, porcentajes, medias, medianas, desviaciones estándar y gráficos de tendencia. También se verificaron los supuestos de normalidad, homocedasticidad, independencia y multicolinealidad. Según la distribución de los datos, se utilizó el coeficiente de Pearson o Rho de Spearman, con un nivel de significación de 0,05.

Como métodos de estadística avanzada se aplicó, en primer lugar, la regresión con datos de panel, que permitió analizar simultáneamente las diferencias entre empresas y las variaciones producidas entre 2021 y 2023. Se estimaron modelos agrupados, de efectos fijos y de efectos aleatorios, cuya selección se realizó mediante las pruebas de Breusch-Pagan y Hausman.

Además, se utilizó regresión cuantílica para determinar si el efecto del riesgo de incobrabilidad variaba entre empresas con niveles bajos, medios y altos de liquidez. Para ello, se estimaron los cuantiles 0,25, 0,50 y 0,75. La información fue procesada en programas estadísticos como R, Stata, SPSS o Jamovi. Finalmente, se respetaron los principios éticos de integridad, confidencialidad, transparencia y adecuada utilización de las fuentes institucionales consultadas.

Resultados y discusión

observaciones, correspondientes a ocho empresas ecuatorianas durante el periodo 2021-2023. Las unidades analizadas fueron CARTIMEX S.A., Envases del Litoral S.A., TIA S.A., MINUTOCORP S.A., IPAC S.A., CEDAL S.A., DISTHER C. Ltda. y Uribe y Schwarzkopf Ingenieros y Arquitectos S.A. La selección respondió a la disponibilidad de información comparable sobre liquidez corriente, prueba ácida, periodo promedio de cobro y endeudamiento.

En términos generales, la liquidez corriente promedio fue de 1,27 veces, mientras que la mediana alcanzó 1,18. La prueba ácida registró una media de 0,87 y una mediana de 0,81, lo que evidencia que gran parte de la capacidad de pago dependía de inventarios y cuentas por cobrar. El periodo promedio de cobro fue de 98,97 días, aunque su mediana se ubicó en 86 días. Esta diferencia estuvo influida por empresas con plazos de recuperación elevados, especialmente Uribe y Schwarzkopf, cuyo periodo de cobro aumentó de 136 días en 2021 a 322 días en 2023.

Por año, la liquidez corriente media pasó de 1,23 veces en 2021 a 1,27 en 2022 y 1,31 en 2023. Sin embargo, las medianas fueron de 1,17, 1,20 y 1,16, respectivamente, lo que demuestra que el incremento final no fue generalizado. La prueba ácida mediana se situó en 0,80 durante 2021, disminuyó a 0,79 en 2022 y aumentó a 0,91 en 2023. A pesar de esta recuperación, permaneció por

debajo de uno, indicando que la empresa representativa del panel no podía cubrir completamente sus obligaciones inmediatas sin depender de otros activos corrientes. La Tabla 1 presenta la evolución de los principales indicadores financieros.

Tabla 1

Evolución de los indicadores de riesgo de cobro y liquidez

Empresa	Periodo	Liquidez corriente	Prueba ácida	Periodo de cobro	Endeudamiento final
CARTIMEX	2021-2023	1,14 → 1,29	0,80 → 0,91	108 → 78 días	67,06 %
Envases del Litoral	2021-2023	1,03 → 1,02	0,46 → 0,39	100 → 102 días	69,30 %
TIA	2022-2023	0,87 → 0,74	0,40 → 0,34	19 → 19 días	90,11 %
MINUTOCORP	2022-2023	1,01 → 1,16	0,97 → 1,12	111 → 69 días	89,38 %
IPAC	2022	1,98	0,71	58 días	43,00 %
CEDAL	2021-2022	1,31 → 1,27	0,81 → 0,86	35 → 37 días	56,14 %
DISTHER	2021-2022	1,17 → 1,19	0,54 → 0,59	75 → 81 días	68,15 %
Uribe Schwarzkopf	y 2021-2023	1,51 → 2,36	1,51 → 2,36	136 → 322 días	89,05 %

Nota. En MINUTOCORP, la rotación de cartera fue transformada a días. En Uribe y Schwarzkopf, la razón corriente coincide con la prueba ácida debido a la ausencia de inventarios corrientes.

CARTIMEX presentó una evolución favorable, pues redujo su periodo de cobro de 108 a 78 días, mientras la liquidez corriente aumentó de 1,14 a 1,29 veces. En MINUTOCORP ocurrió un comportamiento similar: el plazo estimado de recuperación disminuyó de 111 a 69 días y la prueba ácida aumentó de 0,97 a 1,12. Estos resultados coinciden con Villavicencio Zare et al. (2022), quienes sostienen que una recuperación más eficiente de las cuentas por cobrar mejora la disponibilidad financiera.

En Envases del Litoral, la liquidez corriente permaneció cercana a la unidad, pero la prueba ácida descendió de 0,46 a 0,39 y el periodo de cobro aumentó ligeramente. Esto evidencia que la empresa dependía en gran medida de la venta de inventarios y del cobro de cartera para cumplir sus obligaciones. TIA, por su parte, mantuvo un periodo de cobro reducido, cercano a 19 días; no obstante, su liquidez corriente disminuyó de 0,87 a 0,74 debido a su elevada proporción de pasivos.

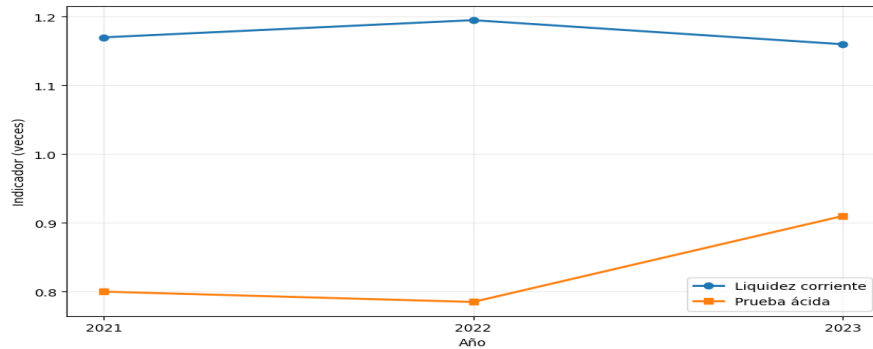
DISTHER mejoró moderadamente sus indicadores de liquidez y redujo la proporción de cartera con mayor antigüedad, aunque el periodo promedio de cobro aumentó. Este resultado demuestra que la antigüedad de los saldos y la cobertura de provisiones deben analizarse junto con el plazo promedio de recuperación.

Uribe y Schwarzkopf constituyeron el caso más relevante. Su liquidez corriente aumentó de 1,51 a 2,36 veces, pero el periodo de cobro se amplió de 136 a 322 días. Esto significa que el aumento de la razón corriente estuvo relacionado con una mayor acumulación de cuentas por cobrar, sin que

necesariamente existiera un incremento equivalente del efectivo disponible. La Figura 1 muestra las medianas anuales de liquidez corriente y prueba ácida.

Figura 1

Medianas de liquidez corriente y prueba ácida, 2021-2023



Nota. Se presentan las medianas anuales de liquidez corriente y prueba ácida de las empresas estudiadas.

La liquidez corriente mediana se mantuvo relativamente estable, mientras que la prueba ácida permaneció por debajo de uno en todo el periodo. La separación entre ambos indicadores refleja la dependencia de inventarios y cuentas por cobrar para cubrir las obligaciones corrientes. Este comportamiento coincide con Romero et al. (2023), quienes señalan que la liquidez debe analizarse junto con la composición y rotación de la cartera.

Antes de estimar los modelos avanzados, se verificaron los supuestos estadísticos. La prueba de Shapiro-Wilk no rechazó la normalidad de los residuos, mientras que la prueba de Breusch-Pagan no mostró evidencia significativa de heterocedasticidad. Los factores de inflación de la varianza fueron inferiores a 1,32, por lo que no se identificaron problemas relevantes de multicolinealidad.

La prueba de razón de verosimilitud confirmó la presencia de diferencias significativas entre empresas. Posteriormente, la prueba de Hausman presentó una significación de 0,824, por lo que se seleccionó el modelo de efectos aleatorios como estimación principal.

Tabla 2

Modelos de la relación entre periodo de cobro y liquidez corriente

Método estadístico		β periodo de cobro	p	β endeudamiento	p	Ajuste
MCO agrupado, errores HC3		0,00459	0,003	-1,5357	0,068	R ² = 0,700
Efectos fijos		0,00501	0,023	-5,1442	0,252	R ² = 0,950
Efectos aleatorios		0,00421	< 0,001	-1,8307	< 0,001	Varianza = 0,0308
Regresión cuantílica Q0,25		0,00295	n. e.	-0,6603	n. e.	Pseudo-R ² = 0,293
Regresión cuantílica Q0,50		0,00373	0,005	-1,3626	0,042	Pseudo-R ² = 0,347
Regresión cuantílica Q0,75		0,00497	n. e.	-1,0582	n. e.	Pseudo-R ² = 0,507

Nota. La variable dependiente fue la liquidez corriente. n. e. = no estimable.

El modelo de efectos aleatorios estimó un coeficiente positivo de 0,00421 para el periodo de cobro. Sin embargo, este resultado no implica que ampliar los plazos de recuperación mejore la liquidez. La explicación se encuentra en que las cuentas por cobrar forman parte del activo corriente, de modo que su acumulación puede aumentar matemáticamente la razón corriente sin generar efectivo. El análisis de sensibilidad confirmó esta interpretación. Al excluir las observaciones de Uribe y Schwarzkopf, el coeficiente del periodo de cobro disminuyó a 0,00040 y perdió significación estadística. Por tanto, la relación positiva encontrada estuvo condicionada por empresas en las que el crecimiento de las cuentas por cobrar elevó simultáneamente la liquidez contable y los días de recuperación.

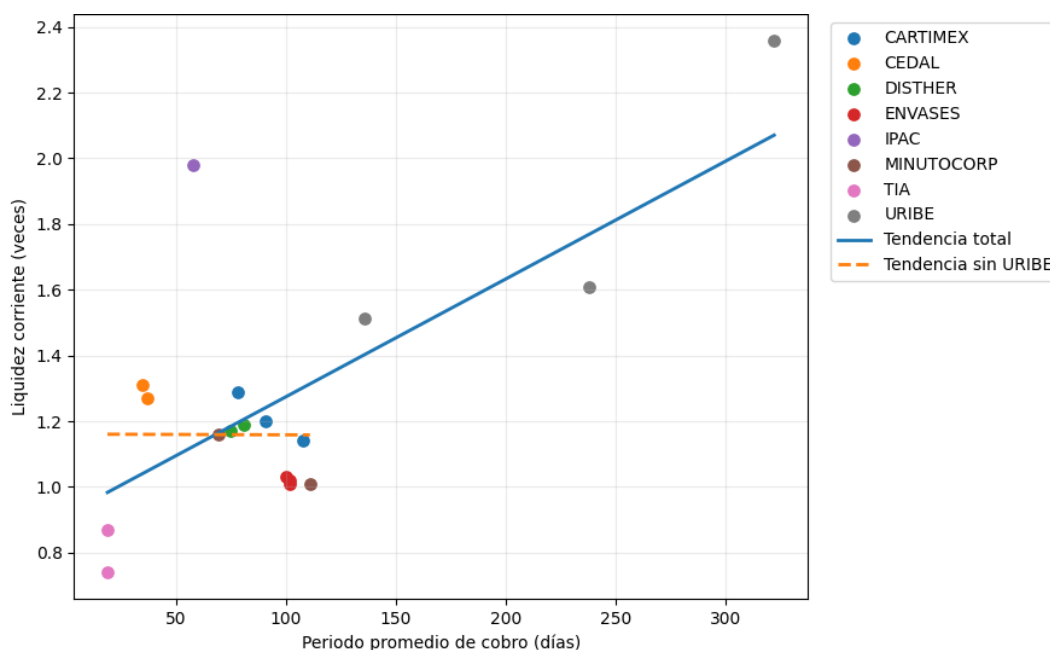
En contraste, el endeudamiento presentó un coeficiente negativo de -1,8307 y fue estadísticamente significativo. Esto indica que una mayor proporción de pasivos respecto de los activos reduce la capacidad de cobertura de corto plazo. Un incremento de diez puntos porcentuales en el endeudamiento estuvo asociado con una reducción aproximada de 0,183 puntos en la razón corriente.

La regresión cuantílica mostró que el coeficiente del periodo de cobro aumentó desde 0,00295 en el cuantil inferior hasta 0,00497 en el superior. Esta tendencia confirma que la asociación positiva fue más intensa en empresas con mayores niveles de liquidez contable, debido a la acumulación de cuentas por cobrar.

La Figura 2 representa esta relación. La línea continua corresponde a la muestra completa, mientras que la línea discontinua excluye a la empresa con mayor influencia estadística.

Figura 2

Relación entre el periodo promedio de cobro y la liquidez corriente



Nota. La figura muestra la relación entre el periodo promedio de cobro y la liquidez corriente, incluyendo la tendencia general y el análisis sin valores influyentes.

La tendencia ascendente de la muestra completa estuvo influida por observaciones con razones corrientes elevadas y periodos prolongados de cobro. Al excluir dichos valores, la relación se volvió prácticamente horizontal. Esto demuestra que una mayor razón corriente no siempre representa una mejor liquidez efectiva.

En concordancia con Moreira et al. (2022), los resultados evidencian que la cartera vencida restringe la disponibilidad de recursos cuando no existen mecanismos permanentes de seguimiento. Asimismo, respaldan lo señalado por Romero Carazas et al. (2023), quienes sostienen que la rotación de cartera y los indicadores de liquidez deben analizarse conjuntamente.

En síntesis, la mayoría de las empresas presentó pruebas ácidas inferiores a uno, lo que evidencia dependencia de inventarios y cuentas por cobrar para cumplir sus obligaciones inmediatas. El modelo de panel confirmó que el endeudamiento redujo la liquidez, mientras que el signo positivo del periodo de cobro estuvo condicionado por la acumulación de cuentas por cobrar dentro del activo corriente.

Por tanto, la evaluación financiera debe incorporar la antigüedad de la cartera, su posibilidad real de recuperación y la cobertura de provisiones. Una razón corriente elevada puede ocultar restricciones de efectivo cuando las cuentas por cobrar se encuentran vencidas o presentan baja recuperabilidad.

La principal limitación del estudio fue el tamaño reducido y no probabilístico de la muestra. Por ello, los resultados deben interpretarse como evidencia exploratoria y no como estimaciones representativas de todas las empresas ecuatorianas.

Discusión

Los resultados confirmaron que el riesgo de incobrabilidad influye en la liquidez empresarial. Aunque la razón corriente se mantuvo por encima de la unidad, la prueba ácida evidenció dependencia de los inventarios y de la recuperación de cuentas por cobrar para atender obligaciones inmediatas. Por ello, la cartera solo fortalece la liquidez cuando puede convertirse oportunamente en efectivo (Vásquez et al., 2021).

Un nivel elevado de activos corrientes no garantiza disponibilidad financiera, pues puede incluir inventarios de lenta rotación y cuentas vencidas. En consecuencia, la cartera debe evaluarse según su antigüedad, riesgo y probabilidad de recuperación (Guija Romero & Terry Ponte, 2021; Latorre Asmad et al., 2021). En CARTIMEX y MINUTOCORP, la reducción del periodo de cobro mejoró la liquidez (Villavicencio et al., 2022), mientras que en Uribe y Schwarzkopf el aumento de cuentas por cobrar elevó la razón corriente sin generar efectivo real. Esto demuestra que la liquidez debe analizarse junto con la rotación y los días de cobro (Romero et al., 2023; Abad et al., 2023).

También se identificó una relación negativa entre endeudamiento y liquidez, debido a que una mayor carga de pasivos reduce la capacidad de pago e incrementa la vulnerabilidad financiera (Haro 2021; Lapo et al., 2021). Por ello, las empresas deben aplicar políticas de evaluación crediticia, límites de crédito, seguimiento de vencimientos y acciones preventivas y correctivas de cobranza (Gutiérrez Peralta et al., 2021; Villena & Guerrero, 2021).

La composición de la cartera, el capital de trabajo y la planificación de tesorería deben analizarse

integralmente para evitar la sobrevaloración de los activos y anticipar déficits de efectivo (Paredes, 2023; Sarduy & Intriago, 2022; Delfín & Rodríguez, 2022). En conjunto, la evidencia demuestra que una recuperación oportuna de la cartera fortalece la liquidez, mientras que el endeudamiento elevado y las cuentas de lenta recuperación deterioran la capacidad financiera empresarial (Rico et al., 2022; Insapillo et al., 2021).

Conclusiones

A partir del análisis realizado, se determinó que la gestión del riesgo de incobrabilidad ejerce una incidencia relevante sobre la liquidez empresarial, dado que la capacidad de atender las obligaciones de corto plazo depende, en gran medida, de la recuperación efectiva y oportuna de las cuentas por cobrar. Aunque la liquidez corriente promedio se mantuvo por encima de la unidad, la prueba ácida presentó valores inferiores, lo cual revela una dependencia significativa de los inventarios y de la conversión de la cartera en efectivo para sostener la operatividad financiera.

En relación con el comportamiento de los indicadores, la disminución del periodo promedio de cobro estuvo asociada con una mejora de la liquidez corriente y de la prueba ácida en empresas como CARTIMEX y MINUTOCORP. Sin embargo, se comprobó que una razón corriente elevada no constituye, por sí sola, una evidencia suficiente de solidez financiera, puesto que la acumulación de cuentas por cobrar puede incrementar el activo corriente sin traducirse en una disponibilidad inmediata de recursos. Por consiguiente, la evaluación de la liquidez debe integrar la antigüedad de la cartera, la rotación de las cuentas por cobrar, el nivel de morosidad y la suficiencia de las provisiones.

Con base en los resultados de los modelos estadísticos aplicados, se evidenció que el endeudamiento mantiene un efecto negativo sobre la liquidez, mientras que la relación positiva inicial entre los días de cobro y la razón corriente estuvo condicionada por observaciones empresariales con alta influencia estadística. Una vez excluidos dichos casos, la asociación perdió significación, confirmándose la existencia de comportamientos heterogéneos entre las empresas analizadas. Frente a esta evidencia, resulta necesario fortalecer las políticas de evaluación crediticia, monitoreo preventivo, recuperación de cartera y control del endeudamiento, con el propósito de preservar la estabilidad financiera y reducir la exposición al riesgo de incobrabilidad.

Referencias bibliográficas

- Abad Pintado, J., Vásquez Julón, N., y Villafuerte de la Cruz, A. S. (2023). Cuentas por cobrar y su incidencia en el rendimiento sobre la inversión en la empresa en una MYPE peruana. *SCIÉENDO*, 26(2), 199–203. doi:10.17268/sciendo.2023.029
- Arias González, I. P., Maliza Quispe, E. S., Puente Riofrío, M. I., e Izurieta Recalde, C. W. (2023). El riesgo de liquidez y su incidencia en la concesión de créditos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Samy Ltda. *Polo del Conocimiento*, 8(1), 1350–1369. doi:10.23857/pc.v8i1.5141
- Cabrera Barbecho, F., Coronel-Pangol, K., y Flores Sánchez, G. (2023). Impacto del COVID-19 sobre el desempeño financiero empresarial: Una mirada a las grandes empresas privadas del Ecuador. *Estudios Gerenciales*, 39(169), 476–488. doi:10.18046/j.estger.2023.169.6044

- Cevallos Mendoza, A., y Campos Vera, J. (2023). Gestión del riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador 2019–2020. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(3), 877–891.
- Delfín Silva, Y. H., y Rodríguez Colmenares, E. D. (2022). Gestión de tesorería y liquidez en las empresas de seguros en Perú. *PODIUM*, (42), 39–52. doi:10.31095/podium.2022.42.3
- Guija Romero, M. M., y Terry Ponte, O. F. (2021). Análisis de las cuentas por cobrar en bancos de Lima. *Revista Hechos Contables*, 1(1), 49–63. doi:10.52936/rhc.v1i1.59
- Gutiérrez Peralta, S. D., Peralta Castillo, A. L., y Mayrena Bellorín, M. U. (2021). Incidencia de la aplicación de las políticas de crédito y cobranza en la recuperación de cartera del Súper Las Segovias, S. A. de la ciudad de Estelí, Nicaragua, durante el primer semestre del año 2020. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, (38), 149–165. doi:10.5377/farem.v0i38.11949
- Haro-Sarango, A. (2021). Estudio del riesgo financiero desde la estructura de capital en las pymes textiles. *Desarrollo Gerencial*, 13(2), 1–27. doi:10.17081/dege.13.2.4894
- Insapillo García, N. M., Contreras Castro, J. L., y Vásquez Villanueva, C. A. (2021). Convergencia entre la gestión de cuentas por cobrar y la liquidez en una clínica privada. *SCIÉNDO*, 24(3), 185–187. doi:10.17268/sciendo.2021.024
- Lapo-Maza, M. del C., Tello-Sánchez, M. G., y Mosquera-Camacás, S. C. (2021). Rentabilidad, capital y riesgo crediticio en bancos ecuatorianos. *Investigación Administrativa*, 50(127), 18–39. doi:10.35426/IAv50n127.02
- Latorre Asmad, M. R., Rosas Prado, C. E., Urbina Cárdenas, M. F., y Vidaurre García, W. E. (2021). Estudio sobre la gestión de cuentas por cobrar y su influencia en la liquidez. *UCV-HACER: Revista de Investigación y Cultura*, 10(2), 53–58. doi:10.18050/RevUCVHACER.v10n2a4
- Madrid Zavala, M. M., y Zambrano Zambrano, E. J. (2023). La morosidad y su incidencia en la liquidez en la pandemia del COVID-19 en una empresa de telecomunicaciones. *Revista UNIANDÉS Episteme*, 10(1), 15–28.
- Moreira-Villavicencio, D. E., y Navas-Bayona, W. I. (2022). Incidencia de la cartera vencida en la liquidez de la compañía “Dipor S. A.”, Agencia Portoviejo. *Polo del Conocimiento*, 7(4), 771–787. doi:10.23857/pc.v7i4.3855
- Morán Macías, L. A., Pincay Vences, N. J., Abrigo Vivas, O. J., y Rojas Parraga, L. G. (2021). Gestión de riesgos financieros en empresas de servicios ante la amenaza del COVID-19 en Ecuador. *Acta Universitaria*, 31, e3139. doi:10.15174/au.2021.3139
- Muñoz-Tuárez, G., y Mendoza-Saltos, M. F. (2023). Gestión de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la Fundación Centro de Apoyo y Solidaridad “Alianza”, cantón Portoviejo, año 2020. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(2), 172–181. doi:10.33386/593dp.2023.2.1681
- Párraga Franco, S. M., Pinargote Vázquez, N. F., García Álava, C. M., y Zamora Sornoza, J. C. (2021). Indicadores de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas en Iberoamérica: Una revisión sistemática. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y*

Valores, 8(edición especial 2), 1–24. doi:10.46377/dilemas.v8i.2610

- Paredes Malla, M. V. (2023). Riesgo de crédito de consumo e índice de morosidad en el segmento 1 de las cooperativas de ahorro y crédito. *ECA Sinergia*, 14(2), 79–87. doi:10.33936/ecasinergia.v14i2.4519
- Peralta Urda, D. M. (2021). Incidencia de las cuentas por cobrar sobre la liquidez en el Colegio Adventista del Atlántico Max Trummer, Colombia, durante el periodo 2017–2018. *Revista Hechos Contables*, 1(1), 17–35. doi:10.52936/rhc.v1i1.57
- Rico Buitrago, J. D., Galviz Cataño, D. F., Jiménez Guzmán, A., y Aristizábal Muñoz, L. Y. (2022). Sistema de indicadores de eficiencia financiera para las pymes del sector textil de Medellín-Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(número especial 6), 441–460. doi:10.31876/rcs.v28i.38857
- Rojas-Díaz, P. J., Gómez-Mora, E. I., y Gil-Marín, M. J. (2023). Indicadores financieros para el control de gestión en organizaciones. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(1), 135–149. doi:10.35381/r.k.v8i1.2613
- Romero Carazas, R., Bocanegra Montes, J. O., y Ruiz Rodríguez, M. J. (2023). Cuentas por cobrar y liquidez: Un análisis de la industria textil peruana. *Journal Business Science*, 4(1), 16–27. doi:10.56124/jbs.v4i1.0002
- Sarduy González, M., e Intriago Mora, C. P. (2022). La gestión del capital de trabajo y su efecto en la rentabilidad de la empresa. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 6(1), 9–22.
- Ugando Peñate, M., Solórzano Bonilla, M. R., Sabando García, Á. R., y Villalón Peñate, A. (2023). Un modelo de gestión financiera operativa y su efecto en la rentabilidad del sector transportista: Caso Compañía Bonanza S. A. *Economía y Negocios*, 14(1), 69–83. doi:10.29019/eyn.v14i1.1101
- Vásquez Villanueva, C. A., Terry Ponte, O. F., Huaman Tito, M. J., y Cerna Carrazco, C. S. (2021). Ratios de liquidez y cuentas por cobrar: Análisis comparativo de las empresas del sector lácteo que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. *Revista Científica Visión de Futuro*, 25(2), 195–214. doi: 10.36995/j.visiondefuturo.2021.25. 02R.006.es